

## **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

De conformidad con lo previsto en el apartado 6.5.3 de la Nota sobre las Acciones que forma parte integrante del folleto informativo de la oferta pública de venta y admisión a negociación de las acciones de Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. (respectivamente, la *Oferta* y *Rovi*) inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de noviembre de 2007, se hace pública la siguiente información:

### **Operaciones de estabilización**

UBS LIMITED, en su condición de Agente de Estabilización de la Oferta, en cumplimiento del artículo 9.3 del Reglamento CE 2273/2003 de 22 de diciembre, comunica que se ha llevado a cabo operaciones de estabilización sobre acciones de Rovi tras su admisión a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Las citadas operaciones de estabilización comenzaron el 5 de diciembre de 2007 y finalizaron el 7 de diciembre de 2007.

El rango de precios por acción dentro del cual el Agente de Estabilización ha realizado operaciones de estabilización, para cada una de las fechas en las que éstas tuvieron lugar, es el siguiente:

- 5 de diciembre de 2007: precio máximo € 9,60 / precio mínimo € 9,21;
- 6 de diciembre de 2007: precio máximo € 9,55 / precio mínimo € 9,45;
- 7 de diciembre de 2007: precio € 9,60;

El volumen de acciones compradas por el Agente de Estabilización en su condición de tal, es de 1.918.506 acciones.

En Madrid, a 9 de enero de 2008

---

D .Antonio Álvarez,  
en nombre y representación de  
**UBS LIMITED**